



CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 1 de 10

ACTA DE INSPECCIÓN

, jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 18 de febrero de 2025 en el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SON ESPASES, ubicado en Ctra. , , 07120 PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido y cuyo titular es el SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, con NIF . Su código de registro es RXPM-1928, fue inscrita en el Registro el 8 de octubre de 2010 y su última inscripción es de 12/02/2025.

La Inspección fue recibida por , jefe del Servicio de Protección Radiológica del centro hospitalario, que fue informado de la finalidad de la misma y manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:







CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 2 de 10

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO

- La instalación está formada por el servicio de radiodiagnóstico ubicado en la planta -2 del centro hospitalario, y por los servicio o unidades que disponen de equipos de rayos X: urología, maxilofacial, digestivo, neurocirugía, cirugía cardíaca, cirugía vascular, UCI, unidad del dolor, litotricia y quirófanos.
- Los equipos que se relaciona a continuación están adscritos al servicio de radiodiagnóstico y figuran inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X:

Sala/Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
227D/URGENCIAS					
228D/URGENCIAS					
212C /Convecional					
213C/TELEMANDO					
229G/CONVEN.					
225D/ CONVEN.					
225D/ CONVEN.					
206C/ CONVEN.					
205C/ CONVEN.					
226D/ CONVEN.					
TC URGENCIAS					
TC 1 ADULTOS					
TC 3 PEDIATRIA					
TC 4 ADULTOS					
PORTÁTIL					







CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 3 de 10

PORTÁTIL
PORTATIL
-2B 201B/DEN PANO
0B/DENTAL PANO
202B/MESA MAMO
203B/MAMOGRAFIA
205B/MAMOGRAFIA

 Los equipos quirúrgicos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y figuran inscritos en el Registro:



Sala/Equipo	Marca	Modelo	n/s	Κv	mA
+2H/DIGESTIVO					
+2H/DIGESTIVO					
+2F/QUIRÓFANO					
+2I/MARCAPAS.					
221B/VASCULAR					





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 4 de 10

+2F/VASCULAR
222B/ANGIO
+2H/HEMO.
+2H/HEMO.
220B/NEURORA.
+2H/ELECTROFIS
+2H/ELECTROFIS
+2F/ TAC MOVIL
-1F/QUIROFANO
0B/UNIDAD DOLOR
+2B/UC
LITOTRICIA



- Las salas que albergan los equipos están correctamente señalizadas.
- En las distintas salas del servicio de radiodiagnóstico disponen de prendas plomadas de protección.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- médico especialista en radiología y jefe del Servicio de Radiodiagnóstico, ejerce las funciones de director de la instalación de rayos X. Dispone de la correspondiente acreditación.
- Los equipos del servicio de radiodiagnóstico son operados por técnicos especialistas en radiodiagnóstico en un número aproximado de 85. Se comprueba que cinco de ellos, elegidos aleatoriamente del listado facilitado, disponen de la correspondiente acreditación.
- Están sometidos a control dosimétrico los operadores del servicio de radiología, así como otros trabajadores expuestos en número aproximado de 50 entre médicos, DUE y auxiliares de enfermería.
- Están disponibles los informes dosimétricos correspondientes.





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 5 de 10

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un Certificado de Conformidad de la instalación para su registro emitido por el jefe del SPR, con fecha 10/01/2025.
- Personal técnico del SPR efectúa con periodicidad anual la vigilancia de niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes. Están disponibles los informes con los resultados de dichos controles.
- Está disponible el Programa de Protección Radiológica de la instalación.
- No está disponible el informe anual de la instalación del año 2023.



CUATRO. DESVIACIONES

 El titular no remitió durante el primer trimestre del año 2024 el informe anual de la instalación del año 2023 a que hace referencia el artículo 18 (apartados g y i) del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

CINCO. OBSERVACIONES

- El Hospital Universitario de Son Espases alberga las dependencias de la de la
- En el transcurso de la inspección se ha puesto de manifiesto que existe la previsión de realizar una actividad docente que implica la utilización de equipos de rayos X no pertenecientes a la instalación RX/PM- en una de las salas de prácticas de la facultad.
- En relación con esta previsión estaban disponibles los siguientes documentos en formato digital (se adjunta copia en el anexo II):

1)	Documento	titulado PRUEBA DE ACEPTACION PREVIA AL USO CLINICO
	en que	, en representación de
		() certifica que:

-





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 6 de 10

- el equipo modelo con nº de serie ha sido instalado temporalmente en: Hospital Universitario Son Espases (Modulo H)
- ha sido sometido a una prueba de aceptación previa a su uso clínico que ha determinado su aceptación.
- las pruebas han sido realizadas en presencia de un representante del cliente y los resultados obtenidos han sido satisfactorios.

El certificado tiene fecha literal 28/02/2025 y fue firmado digitalmente el 29/01/2025 según se desprende del panel de firma del documento digital.



2) Documento titulado PROTOCOLO DE INSTALACIÓN PRUEBAS DE ACEPTACIÓN EQUIPOS RADIOQUIRÚRGICOS cuyo contenido se corresponde con las pruebas de aceptación del equipo al que hace referencia en el documento mencionado anteriormente. En él se indica: Por el presente documento, se certifica que la instalación del sistema de referencia ha sido realizada siguiendo las instrucciones de fábrica, y las pruebas de aceptación realizadas indican que se encuentra conforme a las especificaciones de compra. (R.D. 1976/1999 del 23-Diciembre-1999).

Se indica que la fecha de realización de las pruebas es el 28/feb/25. Tiene fecha literal 28/02/2025 y fue firmado digitalmente el 29/01/2025 por , según se desprende del panel de firma del documento digital, y manualmente por el técnico . Este documento no se encuentra firmado por el representante de la instalación.

- 3) Documento titulado PRUEBA DE ACEPTACIÓN PREVIA AL USO CLÍNICO en que en representación de () certifica que:
 - el equipo modelo con nº de serie ha sido instalado temporalmente en: Hospital Universitario Son Espases (Modulo H)
 - ha sido sometido a una prueba de aceptación previa a su uso clínico que ha determinado su aceptación.
 - las pruebas han sido realizadas en presencia de un representante del cliente y los resultados obtenidos han sido satisfactorios.





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 7 de 10

El certificado tiene fecha literal 28/02/2025 y fue firmado digitalmente por el 29/01/2025 según se desprende del panel de firma del documento digital.

4) Documento titulado PROTOCOLO DE INSTALACIÓN PRUEBAS DE ACEPTACIÓN EQUIPOS RADIOQUIRÚRGICOS cuyo contenido se corresponde con las pruebas de aceptación del equipo al que hace referencia en el documento mencionado anteriormente. En él se indica: Por el presente documento, se certifica que la instalación del sistema de referencia ha sido realizada siguiendo las instrucciones de fábrica, y las pruebas de aceptación realizadas indican que se encuentra conforme a las especificaciones de compra. (R.D. 1976/1999 del 23-Diciembre-1999).

Se indica que la fecha de realización de las pruebas es el 28/03/2025. Tiene fecha literal 28/01/2025 y fue firmado digitalmente el 29/01/2025 por , según se desprende del panel de firma del documento digital, y manualmente por el técnico ... Este documento no se encuentra firmado por el representante de la instalación.

- Se manifiesta que los equipos en cuestión no están presentes en las dependencias de la instalación y que no se han realizado las pruebas de aceptación en presencia de personal del SPR del HUSE.
- Se visita la sala de prácticas en que está prevista la realización de la actividad que implica el uso de los equipos y se comprueba la ausencia de los mismos (se adjunta imagen en el anexo I).

CONSEJO OF

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 8 de 10

Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Industria y Polígonos Industriales.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del RD 1217/2024, se invita a un representante autorizado del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT) para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado, que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección y que deberá ser tramitado siguiendo las instrucciones que se indican en el oficio de remisión.





CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 9 de 10

ANEXO I

Foto de sala de prácticas mencionada en el apartado OBSERVACIONES (18/02/2025)







CSN-CAIB/AIN-02/RXPM-1928/2025 Página 10 de 10

ANEXO II

Documentos indicados en apartado OBSERVACIONES





Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2025

REF: csn rx1928 2025 acta inspeccion 02 desviaciones.wpd

Cap de Servei d'Activitats Radiactives

ASUNTO: Contestación al CSN acta inspección Radiología HUSE ref CSN-CAIB AIN-02 RXPM-1928 2025

, Directora Gerente del Hospital Universitario Son Espases, en su calidad de representante legal del Servei de Salut - IBSALUT, NIF titular de la Instalación RX 1928, Servicio de Radiología del citado Hospital y en contestación al Acta de Inspección CSN-CAIB AIN-02 RXPM-1928 2025, efectuada el pasado 18 de febrero de 2025, cuyo objetivo era inspeccionar la instalación de rayos x mencionada, ubicada en el Hospital Son Espases y su última inscripción es de fecha 10 de febrero de 2025

EXPONE:

· Desviación: Que el Servicio de Radiología ha elaborado el

informe anual de la instalación del año 2024 y se ha enviado dicho informe anual al CSN

mediante registro telemático.

· Conforme con el acta.

Atentamente,

07120 Palma de Mallorca





CSN-CAIB/AIN/02/RX/PM-1928/2025 Página 1 de 1

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN/02/RX/PM-1928/2025, correspondiente a la inspección realizada en el término municipal de Palma el 18/02/2025, el inspector que la suscribe declara que el titular ha expresado su acuerdo con el contenido del acta.

En su contestación hace las siguientes manifestaciones en relación a las desviación:

 El titular no remitió durante el primer trimestre del año 2024 el informe anual de la instalación del año 2023 a que hace referencia el artículo 18 (apartados g y i) del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.



El titular manifiesta que el Servicio de Radiología ha elaborado el informe anual de la instalación del año 2024 y se ha enviado dicho informe anual al CSN mediante registro telemático.

Esta manifestación del titular no modifica el contenido del acta. Se considera que la desviación ha sido subsanada en trámite.